

Exoneración de responsabilidad

PROGRAMA/ACTIVIDAD: ALVISO BOAT PROGRAM	FECHA:	Ubicación: ALVISO MARINA COUNTY PARK
--	--------	---

1. **Participación voluntaria.** Yo solicité voluntariamente y acepté participar en el programa/actividad del Condado de Santa Clara, y/o para que mi hijo(s) participe en el programa o actividad del Condado indicado

El programa de barcos Alviso es un programa educativo en Alviso Marina County Park. El programa se lleva a cabo a bordo de un barco de estilo pontón en Alviso Slough.

El barco es propiedad del Condado de Santa clara y operado por el Departamento de parques y recreación del Condado de Santa Clara. La longitud del viaje en barco es de hasta ocho (8) millas de ida y vuelta desde el muelle Marina Alviso Todos los pasajeros del barco están obligados a llevar un chaleco de salvavidas en todo momento y tienen que poder entrar y salir con seguridad de la embarcación desde el muelle de la marina. Los participantes tendrán que acceder a los muelles flotantes de los barcos, que carecen de pasamanos y pueden exhibir cierta inestabilidad, y poder abordar el barco flotante. Los pasajeros del barco están limitados a edades de 8 y mayor y una altura mínima de por lo menos 42 pulgadas.

2. **Asunción de riesgo.** SOY CONSCIENTE DE QUE ESTE PROGRAMA/ACTIVIDAD PUEDE TENER ALGÚN RIESGO DE LESIÓN O MUERTE A UN PARTICIPANTE. ESTOY PARTICIPANDO VOLUNTARIAMENTE EN ESTE PROGRAMA/ACTIVIDAD, O PERMITIENDO QUE MI HIJO PARTICIPE, CON CONOCIMIENTO DE LOS RIESGOS INVOLUCRADOS. Yo/nosotros reconocemos, aceptamos y entendemos que los riesgos, y peligros asociados con mi/nuestra participación pueden ser causados por eventos o circunstancias imprevistas; riesgos, peligros u otros peligros conocidos; clima adverso, resbalones, tropiezos, caídas, daños materiales o pérdidas, temperaturas extremas del agua, ahogamiento, exposición a la caza de aves acuáticas, exposición potencial al agua contaminada (escorrentía industrial/agrícola), condiciones extremas de navegación; o, por la acción, inacción o negligencia de otras personas o por mí/nosotros.

3. **Liberación.** En consideración para mi/nuestro ser permitido participar en este programa o actividad del Condado, yo/nosotros certificamos, declaramos, representamos, garantizamos y reconocemos, en nombre de mí/nosotros y mis/nuestros representantes, cesionarios, guardianes, ejecutores, herederos, parientes y representantes legales, que deseo y hacemos por la presente PACTO DE NO DEMANDAR, Y PARA SIEMPRE LIBERAR, RENUNCIAR Y DESCARGAR TODAS LAS RECLAMACIONES EN CONTRA, del Condado de Santa Clara y sus oficiales, empleados, contratistas, agentes y representantes (colectivamente, las "partes liberadas") de y para cualquier y toda responsabilidad financiera y de otra responsabilidad por cualquier daño personal (incluyendo la muerte), pérdidas, daños a la propiedad, otras lesiones, daños, costos o gastos (las "reclamaciones") yo/nosotros u otros pueden o incurrir o sufrir como resultado de mi/nuestra participación en cualquier programa o actividad del Condado, aun cuando resulte de la negligencia, las acciones o inacciones del Condado de Santa Clara o cualquiera de las partes liberadas. Esta liberación no se aplica a reclamaciones que son directamente causadas por la única negligencia grave o mala conducta intencional del Condado de Santa Clara o que son directamente causadas por la única negligencia grave o mala conducta intencional de cualquiera de las partes liberadas.

Yo/nosotros entendemos completamente, aceptamos y reconocemos que yo/nosotros podemos tener derechos bajo el código civil de California § 1542 que dice lo siguiente:

- **Una liberación general no se extiende a las reclamaciones que el acreedor no conoce o sospecha que existen a su favor en el momento de la ejecución de la liberación, que si es conocido por él o ella debe haber afectado materialmente su acuerdo con el deudor.**

Yo/Nosotros certificamos, declaramos, representamos, reconocemos y aceptamos que expreso renuncia (en nombre de mí, mis hijos y otros) a cualquier y todos los derechos conferidos bajo el código civil sección 1542, así como cualquier ley similar de cualquier local, estado o territorio de los Estados Unidos.

INICIAL AQUÍ:	{ } PARTICIPANTE	{ } PADRE/GUARDIÁN LEGAL
---------------	------------------	--------------------------

4. **Liberación de Fotos.** Yo/nosotros otorgamos al Condado de Santa Clara el derecho perpetuo, ilimitado, libre de regalías, no revocable de usar cualquier y todas las imágenes fotográficas, digitales y electrónicas y grabaciones de video o audio de mí/nosotros/mis hijos que son hechas por el Condado de Santa Clara o sus representantes durante la participación de mí/nuestra/mi hijo(s) en este programa/actividad del Condado, incluyendo regalías, ganancias u otros beneficios del uso de las fotografías o grabaciones.

5. **Efecto Obligatorio.** Se entiende y se acuerda que estos términos y condiciones aquí son vinculantes en mí/nosotros y mi/nuestro HEREDEROS, FIDEICOMISARIOS, GUARDIANES, PARIENTES, REPRESENTANTES PERSONALES, FAMILIARES, CÓNYUGES, SUCEORES Y CESIONARIOS y están destinados a ser tan amplios e inclusivos como está permitido por las leyes del estado de California y que si alguna parte de estos términos o condiciones se considera inválida, yo/nosotros coincidimos, aceptamos y entendemos que el saldo, a pesar de, continuará en pleno derecho fuerza y efecto.

6. **Conocimiento y Ejecución Voluntaria.** Yo/nosotros somos/somos legalmente competentes para acordar y ser capaces de aceptar todos los términos y condiciones aquí contenidos y legalmente competentes y capaces de suscribir y firmar cualesquiera formularios o acuerdos solicitados de mí/nosotros incluyendo éste, en mi/nuestro propio nombre y en nombre de aquellos que yo/nosotros representamos (incluyendo mi grupo, organización, hijo o hijos) sin ninguna autoridad requerida o aprobación primero habiendo sido obtenidas de, a través o por cualquier otra persona, fideicomiso o entidad. **AL FIRMAR A CONTINUACIÓN, HE LEÍDO CUIDADOSAMENTE ESTA VERSIÓN Y ENTIENDO PLENAMENTE Y AFIRMO SU CONTENIDO SOY CONSCIENTE DE QUE ESTO ES UNA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y UN CONTRATO ENTRE YO Y EL CONDADO DE SANTA CLARA Y LO FIRMO POR MI PROPIA VOLUNTAD.**

IMPRIMIR Y FIRMAR: SI ES MENOR DE 18 AÑOS, POR FAVOR TENGA LA FIRMA DEL PADRE O GUARDIÁN LEGAL EN EL ESPACIO INDICADO.

Nombre completo de participante:	Número de teléfono:	Dirección:
Firma del participante:	Dirección de correo electrónico:	Ciudad, estado, código postal:
Firma del padre/guardián (Si participante es un menor):		

NOTIFICACIÓN DE EMERGENCIA

Contacto #1	Relación	Teléfono de Casa #	Teléfono alternativo #
Dirección		Ciudad/Estado/Código Postal	
Contacto # 2	Relación	Teléfono de Casa #	Teléfono alternativo #
Dirección		Ciudad/Estado/Código Postal	